



DIPUTACIÓN DE BARCELONA

Área de Bienestar Social

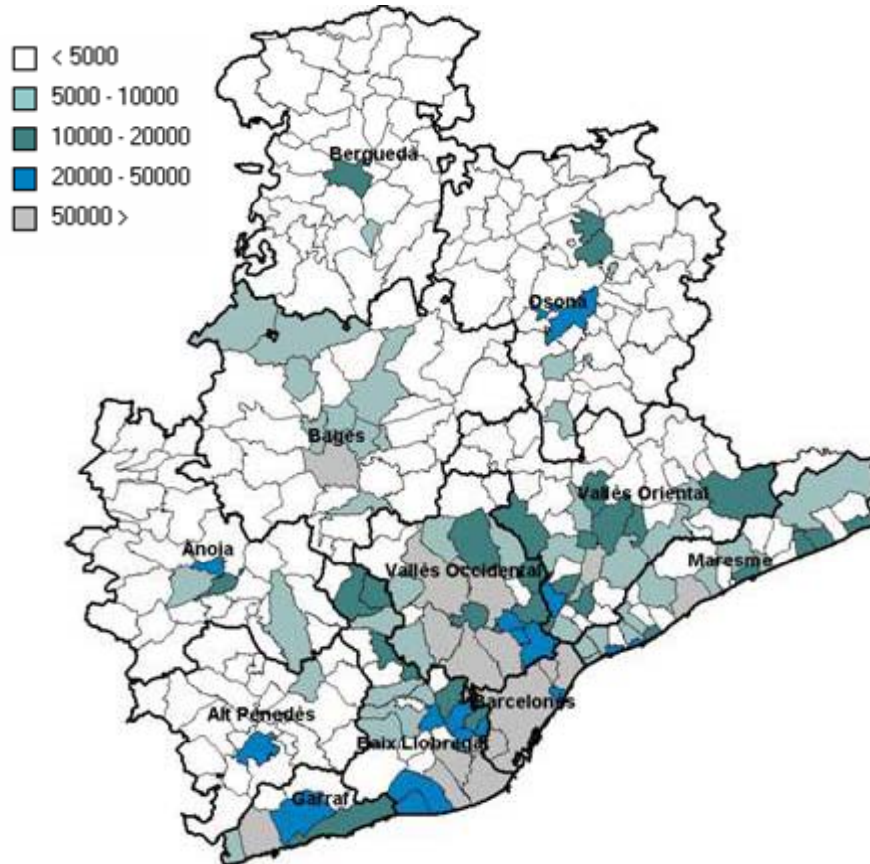
Oficina de Soporte Técnico a la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia

2º Espacio de Encuentro ADAVIV

La rehabilitación y adaptación funcional de la vivienda en el ámbito local: experiencias europeas

Programa de Reforma de Viviendas para
las personas mayores de la provincia de
Barcelona

LA PROVINCIA DE BARCELONA



- 311 municipios y 5,5 millones de habitantes
- 898 mil > 65 años (16,38%) y 260 mil > 80 años
- 182 municipios < 5.000 hab. (59% de los municipios y 5% de la población)
- 44 municipios > 20.000 hab. (15% de los municipios y 79% de la población)

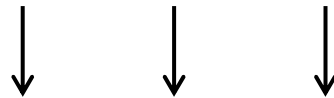
Para cumplir con su función, como administración local intermedia, la Diputació de Barcelona ofrece cooperación y asistencia a los municipios

CONTEXTO

Situación de necesidad

- mejora de la accesibilidad en el interior de la vivienda
- promoción de la autonomía personal

- existencia de acciones públicas (ORDEN ASC/111/2010, de 25 de febrero)
- experiencias locales y de entidades de iniciativa social



Oportunidad de complementar acciones desde los servicios sociales municipales:
cooperación interadministrativa



PROGRAMA DE REFORMA DE VIVIENDAS

Programa de Reforma de Viviendas para las Personas Mayores de la Diputació de Barcelona, BOPB núm.107 de 5 de mayo de 2009

Convenio de colaboración entre la Diputació de Barcelona y el Departamento de trabajo de la Generalitat de Catalunya para llevar a cabo un programa de reforma de viviendas para las personas mayores más vulnerables de la provincia de Barcelona (23 de diciembre de 2008)

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo, mediante el Programa Operativo de Competitividad Regional y Empleo de Catalunya

Ayuntamientos de municipios de hasta 300.000 habitantes, adheridos al protocolo de gestión de reforma de viviendas

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

Finalidad

- reformas básicas en la vivienda de las personas mayores más vulnerables, para garantizar las condiciones de seguridad, higiene y habitabilidad mínimas.
- inserción laboral de personas en paro y formación especializada a personas en inserción, reciclaje profesional, y personas en riesgo de exclusión social

Beneficiarios

personas mayores de 65 años, preferentemente aquellas con dificultades para las AVD, con pocos recursos económicos, discapacidad o en situación de dependencia acreditada, mayores de ochenta años que vivan solos o con otra persona mayor

Previsión

ocupar a 120 personas y rehabilitar unas **2.400 viviendas**

Papel de los Ayuntamientos

- Formalizar la adhesión al protocolo mediante acuerdo del órgano de gobierno y enviar copia de este acuerdo a la Diputació de Barcelona
- Seleccionar y priorizar a los posibles beneficiarios desde los servicios sociales municipales
- Participar en la cofinanciación de las actuaciones directas
- Coordinar y hacer el seguimiento directo del programa en su territorio
- Participar en el sistema de información y satisfacción de los usuarios

Papel de la Diputació de Barcelona

- Diseñar, coordinar y gestionar técnica y económicamente el Programa
- Realizar las acciones de seguimiento y control que se consideren oportunas para asegurar la correcta ejecución del Programa
- Participar en la cofinanciación del Programa

Empresas

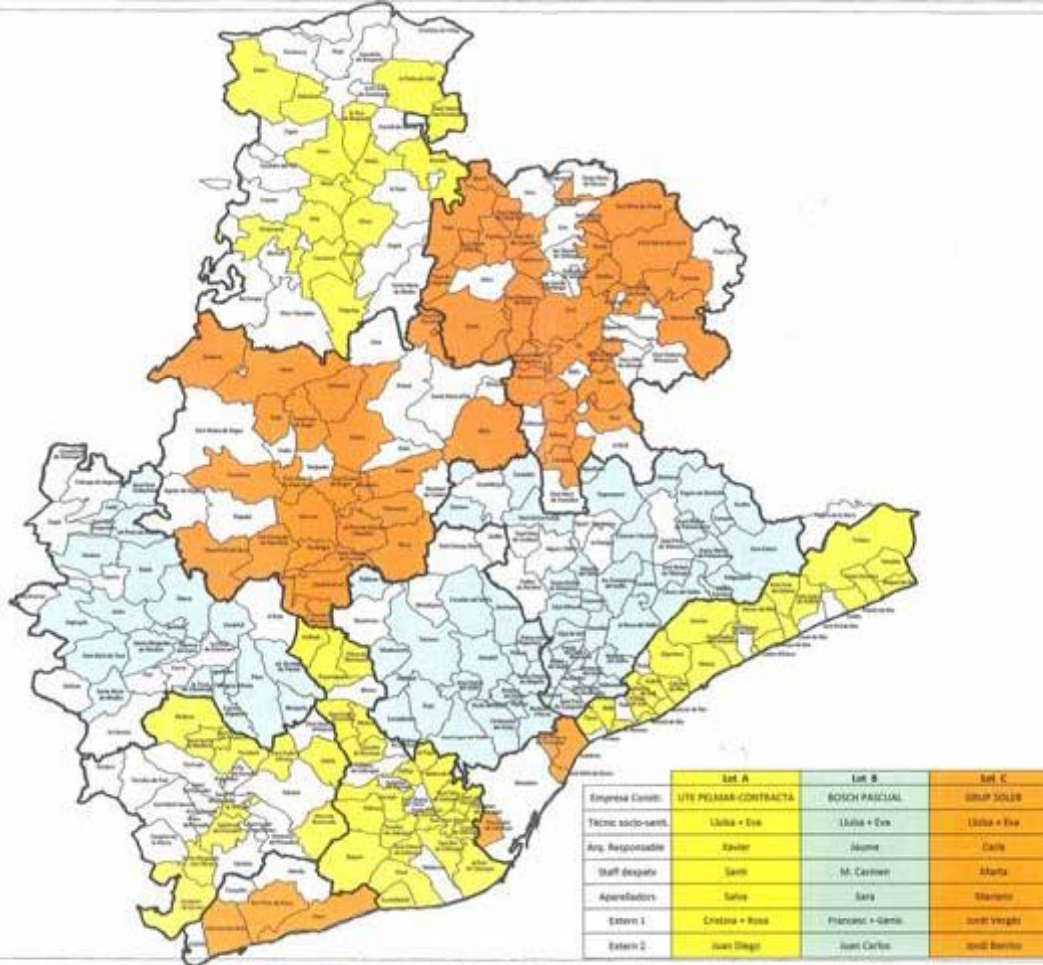
1 empresa de asistencia técnica

- Funciones.- coordinar la implementación, verificar las demandas y valorar su adecuación; concretar las obras, presupuesto y elaborar la documentación técnica para la empresa constructora; traspasar el encargo de la obra a la empresa ejecutora; verificar la adecuada ejecución de las rehabilitaciones
- Equipo profesional (mínimo).- dos arquitectos/arquitectos técnicos y dos fisioterapeutas/terapeutas ocupacionales

3 empresas de ejecutoras (lotes de 800 reformas por empresa)

- ejecutar las reformas mediante profesionales del sector de la construcción, con un mínimo del 10% procedentes de procesos de reconversión, expedientes de regulación y similares, y en proceso de inserción social

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



	MUNICIPIOS	COMARCAS	RESULTADOS ESTIMADOS
LOTE 1	30	Berguedà	800 reformas 56 trabajadores
	30	Baix Llobregat	
	30	Maresme	
	27	Alt Penedès	
	117		
LOTE 2	43	Vallès Oriental	800 reformas 56 trabajadores
	33	Anoia	
	23	Vallès Occidental	
	99		
LOTE 3	4	Barcelonès	800 reformas 56 trabajadores
	35	Bages	
	6	Garraf	
	48	Osona	
	1	La Selva	
	94		

- Asignación inicial: mínimo de 1 reforma por municipio y el resto en función de los mayores de 65 años de cada municipio.
- Asignación final en función de las demandas recibidas hasta agotar los créditos presupuestarios.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Financiación del proyecto

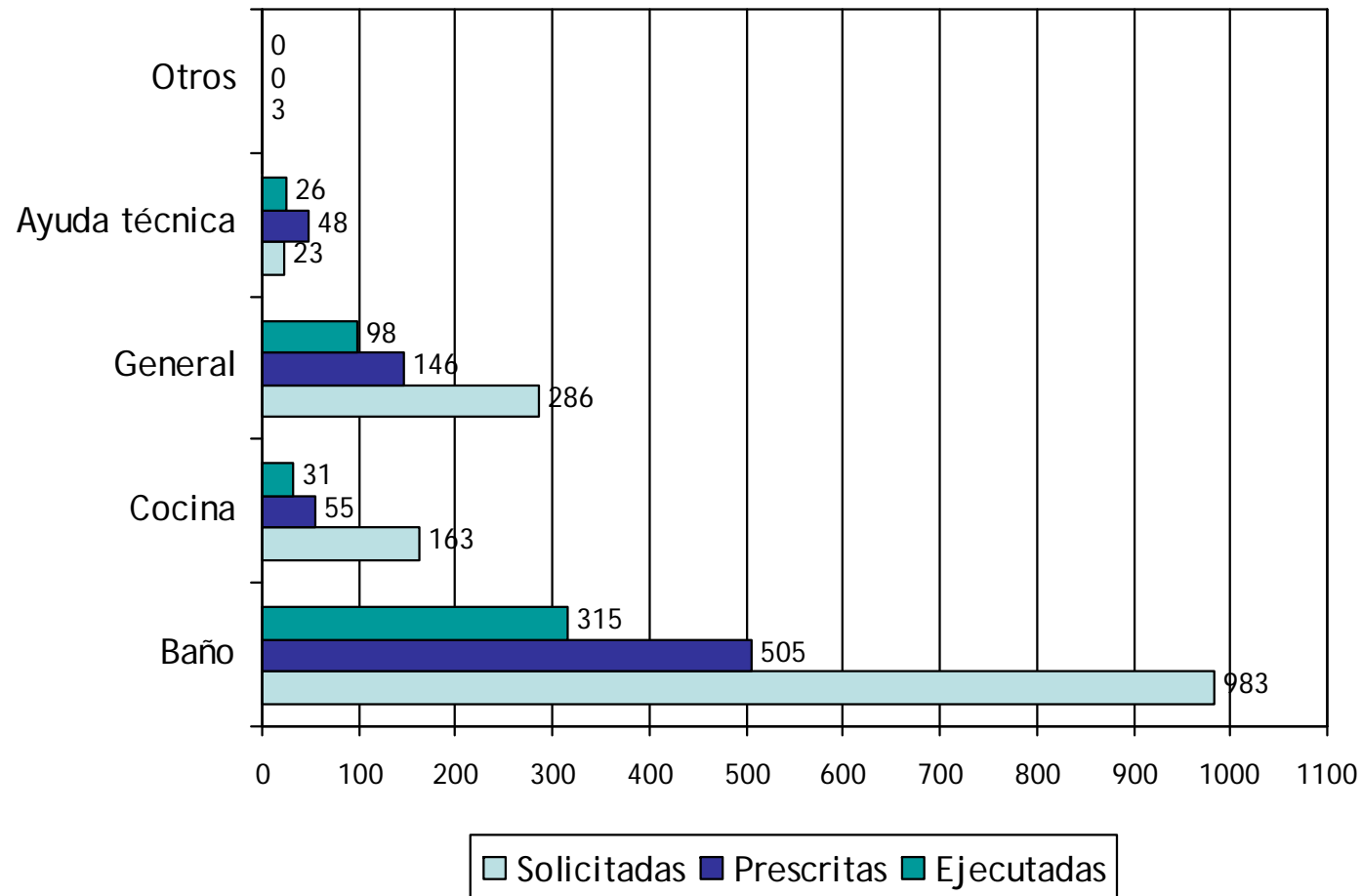
	Generalitat	Diputació	Ayuntamientos adheridos	Total
Actuaciones directas	1.213.000	1.213.000	1.213.000	3.639.000
Asistencia técnica	287.000	287.000		574.000
Total (IVA incluido)	1.500.000	1.500.000	1.213.000	4.213.000

- El coste promedio estimado de las actuaciones directas es de unos **1.500 EUR por reforma** (3.639.000 € / 2.400 reformas = 1.516,25 €). El coste medio estimado para los Ayuntamientos es de unos 500 EUR/reforma.

Pago de las obras

- 66,7% Diputació de Barcelona
- 33,3% Entes locales adheridos participantes (cada municipio establece sus criterios de copago por parte de los usuarios)

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES



TIPOLOGÍA DE LAS ACTUACIONES BAÑO

Higiene corporal

1.1.1a	Substitución de bañera por plato de ducha
1.1.1b	Substitución de bañera por ducha a ras de tierra
1.1.1c	Substitución de plato de ducha por ducha a ras de tierra
1.1.2a	Adaptación de la bañera
1.1.2b	Adaptación de la ducha
1.1.3	Cambio de grifos



Uso del water

1.2.1a	Substitución de water (inodoro apoyado en tierra)
1.2.1b	Substitución de water (inodoro colgado en la pared)
1.2.2	Adaptación de water



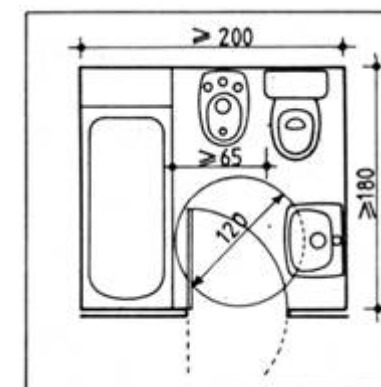
Uso del lavabo

1.3.1	Substitución de lavabo
1.3.2	Adaptación de lavabo
1.3.3	Cambio de grifos
1.3.4	Substitución de espejo
1.3.5	Adaptación de espejo



Uso general

1.4.1	Eliminación de bidet
1.4.2	Tratamiento antideslizante de pavimentos



TIPOLOGÍA DE LAS ACTUACIONES COCINA

Mejora funcional y seguridad de uso de las instalaciones

2.1.1	Corte de suministro de gas
-------	----------------------------



Cocinar

2.2.1	Substitución de placa de gas por placa eléctrica
-------	--

2.2.2	Suministro de elementos de cocción
-------	------------------------------------



Uso general

2.3.1	Cambio de grifos
-------	------------------

2.3.2	Tratamiento antideslizante de pavimentos
-------	--

2.3.3	Refuerzo de iluminación en zonas de trabajo
-------	---

2.3.4	Suministro de nevera
-------	----------------------

2.3.5 a	Mobiliario. Mueble bajo auxiliar
---------	----------------------------------

2.3.5 b	Mobiliario. Sustitución de tirador de armario
---------	---

TIPOLOGÍA DE LAS ACTUACIONES GENERAL

Movilidad

3.1.1	Ampliación de puerta
3.1.2	Cambio de giro de puerta
3.1.3	Modificación de la configuración de un espacio
3.1.4	Nivelación pavimentos (interior-exterior)
3.1.5	Eliminación de escalón
3.1.6	Derribo de mobiliario



Uso general

3.2.1	Cambio de manijas
3.2.2	Mejora del acabado superficial
3.2.3	Refuerzo de color y contraste



Mejora funcional y seguridad de uso de las instalaciones

3.3.1	Instalación de calentador eléctrico
3.3.2	Enchufes y puntos de luz
3.3.3	Modificación de la ubicación del teléfono
3.3.4	Colocación o sustitución de limitador de potencia



TIPOLOGÍA DE LAS ACTUACIONES AYUDAS TÉCNICAS

4.1

Asideros



4.2

Barras fijas



4.3

Barras articuladas



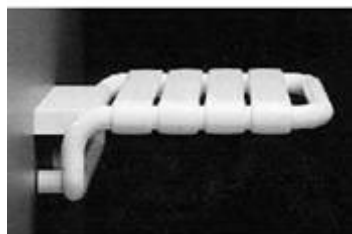
4.4

Pasamanos



4.5

Asientos



4.6

Tiradores

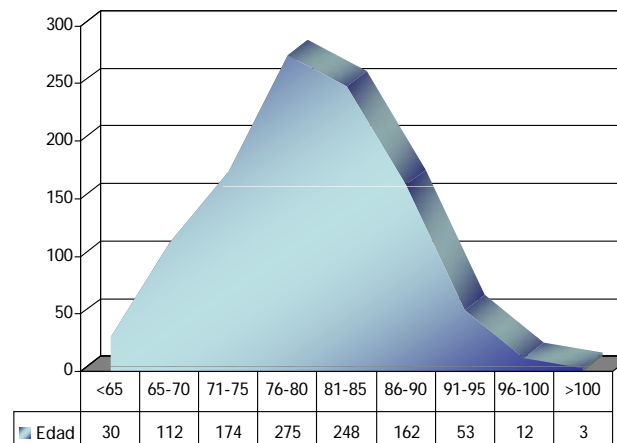
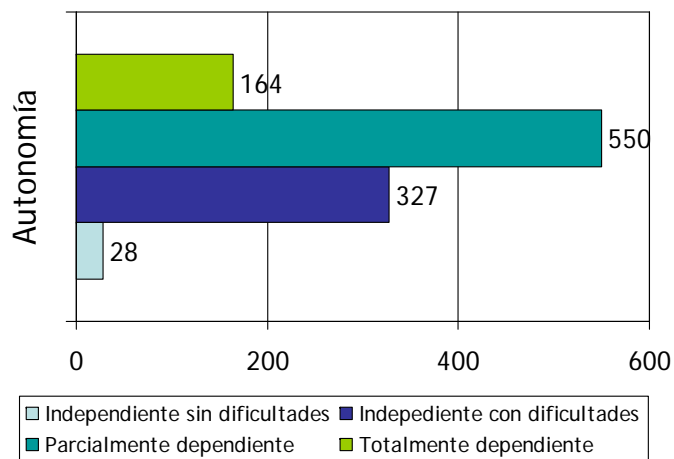
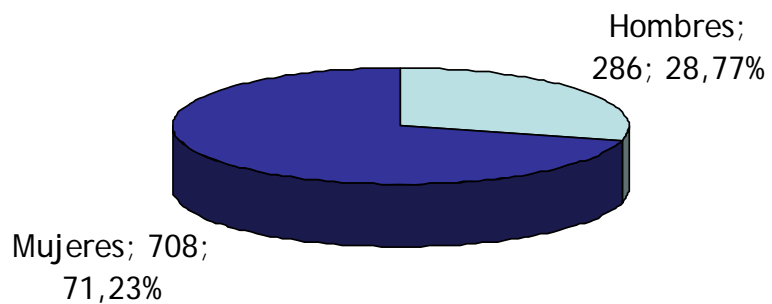


4.7

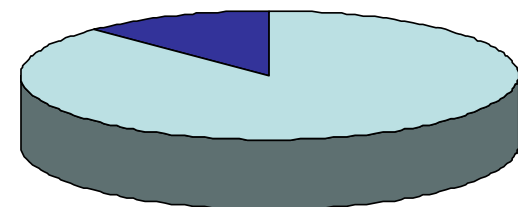
Protectores de pared



PERFIL DE LOS USUARIOS



Vive solo;
135; 12,63%

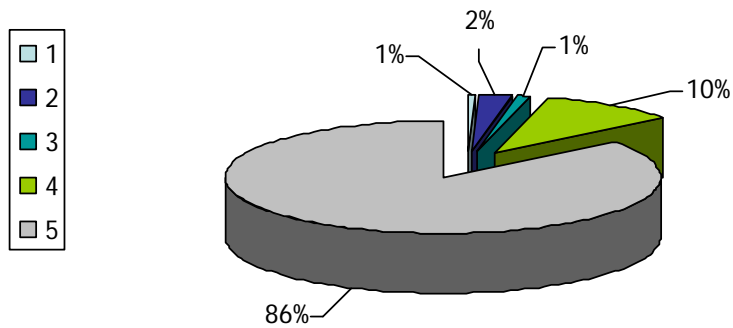


No vive solo;
934; 87,37%

VALORACIONES

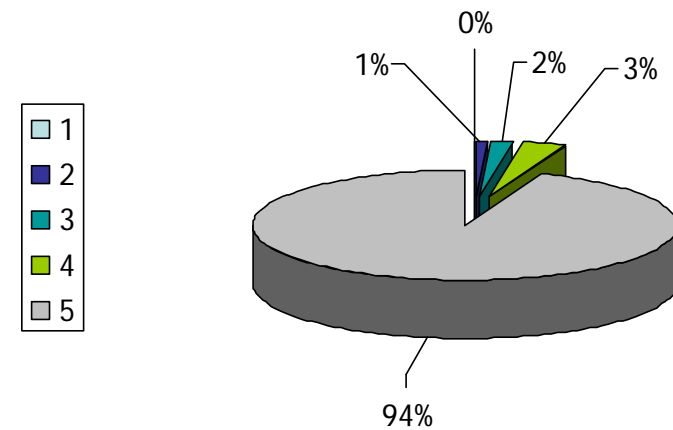
Valoración media

- Actuaciones realizadas: 4,78



Valoración media

- Atención recibida: 4,91



PUNTOS DÉBILES

- Articulación de un proceso complejo: intervención directa en la vivienda desde la administración pública
- Coordinación de multiplicidad de actores: ayuntamientos (diferentes departamentos), empresas, ...
- Estamos un poco por debajo del ritmo deseado (programado) pero se están haciendo esfuerzos para alcanzar una velocidad mayor que permita alcanzar los objetivos

SITUACIÓ INICIAL - RESULTADO FINAL



SITUACIÓ INICIAL - RESULTADO FINAL



SITUACIÓ INICIAL - RESULTADO FINAL



Gracias por su atención

Josep A. Domínguez Rubio

Jefe de la Oficina de Soporte Técnico a la
Autonomía Personal y Atención a la Dependencia
Área de Bienestar Social. Diputación de Barcelona
93 402 27 39 - dominguezrj@diba.cat